

## **SUBVENCIONES DE LA DIPUTACION DE JAÉN A PROYECTOS DE INVERSIÓN INTENSIVOS EN CREACIÓN DE EMPLEO**

El Área de Empleo de la Diputación de Jaén ha convocado subvenciones a proyectos de inversión intensivos en creación de empleo en el marco del Plan de Empleo de la provincia de Jaén para el año 2017.

### **BENEFICIARIOS:**

1. Empresas válidamente constituidas, que tengan establecimiento operativo (lugar donde la empresa realiza la actividad) en la provincia de Jaén.
2. Empresas válidamente constituidas, que tengan previsto implantarse, en la provincia de Jaén.

### **PROYECTOS SUBVENCIONABLES**

Aquellos que supongan la creación, en términos de incrementos neto, de 15 o más empleos y que esté ligados a una inversión inicial igual o superiores a 50.000 € (IVA excluido).

### **CUANTÍA:**

- Para Pequeñas Empresas: Un porcentaje fijo de 45% de la base subvencionable.
- Para Medianas Empresas: Un porcentaje fijo de 35% de la base subvencionable.
- Para Grandes Empresas: Un porcentaje fijo de 25% de la base subvencionable

Se subvencionan los costes salariales previstos durante dos años.

### **PLAZO DE PRESENTACIÓN:**

Hasta el 31 de agosto de 2017.

Para más información Ayuntamiento de Castillo de Locubín, C/ Blas Infante 19,  
Teléfono 953591364